



Regidores

Zapotlán el Grande

3.- ASUNTOS VARIOS.- Si los hay el regidor **C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ**, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, le informa a los integrantes de la comisión que ya fue aprobado el convenio de colaboración entre ZAPASA Y EL AYUNTAMIENTO, por lo que el Regidor **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, manifiesta " solo una acotación que no se vulneren los derechos procesales de los usuarios, ya que es muy dado a que no respetan los principios procesales de audiencia y defensa, toda vez de que se llevara a cabo el procedimiento de ejecución para la recuperación de la cartera vencida del SAPAZA", por lo que el regidor **C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ**, manifestó que si están respetando los derechos de los usuarios y que únicamente se pretende recuperar la cartera vencida, en los casos que indique el SAPAZA y no prescriba el derecho del cobro, ya que en la actualidad el O.P.D. no está facultado para llevar acabo el procedimiento de ejecución.

Votando los integrantes de la Comisión, a efectos de que manifestar su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	A FAVOR	0	0
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR	0	0
C. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO	A FAVOR	0	0
TOTAL DE VOTOS	3	0	0

Resultado de la votación con 03 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el dictamen correspondiente a efectos de subirlo al pleno del H. Ayuntamiento para su consideración, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx